

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 26 de enero de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería, por el que se da publicidad a la declaración ambiental estratégica que se cita, en el término municipal de Vera (Almería).

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en el artículo 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se procede a dar publicidad a la declaración ambiental estratégica sobre la «Modificación Puntual núm. 32 del PGOU de Vera, en parcela SL-1 de Suelo Urbano Consolidado, sita en Urbanización Valle del Este», en el término municipal de Vera (Almería), formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Vera (Almería).

A C U E R D O

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la declaración ambiental estratégica de la «Modificación Puntual núm. 32 del PGOU de Vera, en parcela SL-1 de Suelo Urbano Consolidado, sita en Urbanización Valle del Este», en el t.m. de Vera (Almería), promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Vera, con número de expediente: EAE/AL/002/20.

Segundo. El contenido íntegro de dicha declaración ambiental estratégica se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, a través de la url:
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/resoluciones

Almería, 26 de enero de 2024.- El Delegado, Manuel Tomás de la Torre Francia.